



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 JUN 2024	
Recibido.....	08:35.....Hs.
Exp. N°.....	54091.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe todo lo referido sobre la balacera producida contra una niña de 4 años, el sábado 1 de junio en la ciudad de Sauce Viejo, departamento La Capital.

- a) Si se detuvieron o identificaron sospechosos.
- b) Si hay bandas criminales involucradas.
- c) Si la familia tuvo o tiene hechos de amenazas.
- d) Qué medidas de seguridad se tomarán con respecto a estos hechos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Este sábado, en los primeros minutos de la madrugada, alrededor de las 0.45, una mujer de 23 años conducía su moto en inmediaciones de las calles 19 y 6 de la ciudad de Sauce Viejo, y viajaba con su hija, una niña de cuatro años y su hermano, cuando disminuyó la velocidad por la existencia de un lomo de burro. Luego escuchó un silbido y su hija gritó y se desvaneció, y ella la revisó y descubrió que tenía sangre en la axila izquierda. Habría recibido un balazo.

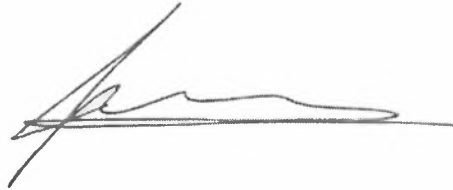
La joven fue a pedir ayuda a la Subcomisaría 13ª y un policía subió a los tres a un patrullero y los llevó inmediatamente al Samco local. Mientras tanto, otros policías salieron y conservaron el lugar donde efectivamente se produjo la agresión, buscaron a testigos entre los vecinos del barrio y también verificaron sobre la existencia de cámaras de seguridad públicas y privadas de la zona, en todos los casos con miras a poder identificar al autor del ataque criminal.

En el Samco, un médico revisó a la nena y constató que presentaba un impacto de bala en la axila izquierda sin orificio de salida. Luego, se comunicaron con los médicos del Hospital de Niños Orlando Alassia, y otro médico en una ambulancia trasladaron a la niña baleada en una ambulancia hasta el nosocomio pediátrico de la ciudad.

Una vez que llegaron con la pequeña herida al Hospital de Niños Alassia, los médicos de la guardia la recibieron y la revisaron y constataron la herida de arma de fuego en el lateral izquierdo con orificio de ingreso y sin salida. La víctima fue compensada y quedó internada en observación en la unidad de terapia intermedia.

Sabemos, que las autoridades correspondientes siguen investigando el hecho y han tomado medidas de seguridad para evitar nuevos incidentes. Pero, de todas formas, solicitamos lo peticionado a fin de comprender mejor la situación y prevenir nuevos hechos como el sucedido.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial